

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53
12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres	\$609	\$569	93.52	\$397	\$337	84.81	\$233	\$0	0.00	\$164	\$0	0.00	\$203	\$0	0.00	\$1,606	\$906	56.41
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	\$200	\$191	95.65	\$58	\$57	98.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$258	\$249	96.18

## Indicador(es)

(K) 122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00% ✓	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se continuó con la implementación y cualificación conceptual y metodológica de 1 estrategia de promoción de derechos de las mujeres con niñas, niños y adolescentes, mediante la cual se proponen alternativas y herramientas para realizar acciones que contribuyan con la Igualdad de calidad de vida de las mujeres en todo momento del curso de la vida. Así mismo, es importante anotar que estas acciones se desarrollaron desde metodologías diferenciales que permitieron a las participantes apropiar conceptos básicos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

## Proyecto(s) de inversión

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							
(K)1	Realizar 1 estrategia para la promoción de los Derechos de las Mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.80	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$200	\$191	95.65	\$58	\$57	98.01	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$258	\$249	96.18

190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	\$135	\$135	99.98	\$94	\$68	72.23	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$379	\$203	53.55
--	-------	-------	-------	------	------	-------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

## Indicador(es)

(K) 123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00% ✓	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con relación a la campaña de "Cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes" se da continuidad a la campaña de la Secretaría Distrital de la Mujer, lanzada en noviembre de 2016 para la sensibilización frente a la no violencia contra las mujeres: "Nos Queremos Vivas", y a través de ella se difunden en lo corrido de 2017 mensajes a través de piezas gráficas, notas periodísticas, post en redes sociales para la transformación cultural y la cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes.

## Proyecto(s) de inversión

1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							
(K)6	Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$135	\$135	99.98	\$94	\$68	72.22	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$379	\$203	53.55

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53
191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	\$274	\$243	88.76	\$245	\$212	86.49	\$183	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$969	\$455	46.92

**Indicador(es)**

(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00% ✓	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó actualización de la caja de herramientas, se logró desarrollar talleres de masculinidades en la Secretaría de Gobierno y con servidores de Comisarías de Familia, así mismo se participo en ferias de salud sexual y reproductiva, en la Feria de Servicios de la Administración, se logró concertar con otras entidades para continuar con procesos de capacitación. Por otra parte se ha logrado avanzar en la aprobación de indicadores tanto del índice sistémico del machismo y el índice de costos del mismo.

Ejecución plan de medios de la campaña Sin Vergüenza que incluyó publicidad a través de televisión, radio e internet. Además se diseñaron diferentes piezas comunicativas para el envío a medios de comunicación incluidos en el plan de medios de la campaña.

**Proyecto(s) de inversión****1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)7	Implementar 1 Estrategia pedagógica De masculinidades	Magnitud	1.00	0.90	90.00	1.00	0.57	57.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$128	\$97	75.90	\$151	\$144	95.35	\$44	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$411	\$241	58.65

**1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)6	Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$146	\$146	100.00	\$94	\$68	72.22	\$139	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$558	\$214	38.29

**129 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas**

180	Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres		\$7,929	\$5,493	69.28	\$15,037	\$9,404	62.54	\$12,264	\$0	0.00	\$12,109	\$0	0.00	\$12,952	\$0	0.00	\$60,290	\$14,896	24.71
			\$131	\$104	79.37	\$860	\$428	49.81	\$105	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$1,254	\$532	42.45

**Indicador(es)**

(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00% ✓	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logro la aprobación de los lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres-CCM, que incluye jornadas de información y sensibilización para mujeres del CCM y sus representadas, se logró establecer tiempos y temáticas a desarrollar durante el 2017 para lograr fortalecer a las consejeras consultivas y a las lideresas de las organizaciones que representan, mediante procesos de sensibilización sobre indicadores para las Consejeras Consultivas y conversatorio de actualización política para lideresas Distritales.

Se desarrollo el primer conversatorio Distrital de actualización política el 19 de mayo sobre el enfoque diferencial y la interseccionalidad en el cual se logro una participación de 20 mujeres y se replico a nivel local el 23 de junio en la localidad de Bosa logrando una participación de 40 mujeres. Para un total de 60 mujeres participantes

Igualmente, para fortalecer el ejercicio del derecho a la participación y representación de las mujeres, se realizaron acciones encaminadas al fortalecimiento tanto de los liderazgos de las mujeres que históricamente han participado de los procesos orientados al reconocimiento de sus derechos, como aquellos que aún se encuentran en etapa de consolidación y cualificación.

Se adelantaron acciones de pilotaje que permitieron identificar las necesidades frente al ejercicio del derecho a la participación, a fin de construir y sistematizar estrategias que permitan fortalecer y cualificar dicho ejercicio, tales como la construcción de mesas intersectoriales de participación.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	293.00	58.60	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$59	\$48	81.79	\$105	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$418	\$144	34.46
<b>1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)6 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y Consejos Locales de Mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.72	72.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$36	\$8	23.86	\$800	\$380	47.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$836	\$388	46.44
181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	\$152	\$152	100.00	\$435	\$337	77.47	\$191	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$1,159	\$489	42.17	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política	Línea Base:	1339																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	375.00	300.00	305.00	101.67%														
	2017	750.00	750.00	80.00	10.67%	36.49%													
	2018	750.00	750.00	0.00	0.00%														
	2019	750.00	750.00	0.00	0.00%														
	2020	375.00	445.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	3,000.00	3,000.00	385.00	al Plan de Desarrollo	12.83%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	<p>Definición de las temáticas de los cursos enfocadas a: Participación Política, Toma de decisiones y la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y diseño las guías metodológicas para el abordaje pedagógico de los siguientes cursos:</p> <p>a) El curso "elijo, elijo bien", parte de la necesidad de que las mujeres asuman su responsabilidad en la toma de decisiones de ciudad sobre los derechos de las mujeres desde el ejercicio de la representación. En este curso se brindarán herramientas a las participantes para motivarlas a participar en el sistema electoral y que participen con argumentos.</p> <p>b) El curso "Investigo, propongo y dialogo", se centra en el tema de veedurías ciudadanas y presupuestos sensibles al género. En este curso teórico práctico las participantes tendrán herramientas que les permita hacer ejercicios concretos de veeduría ciudadana. El curso busca motivar a las mujeres en su ejercicio de incidencia política en la toma de decisiones de política pública a partir de un trabajo juicioso de investigación y análisis de la gestión pública basado en la evidencia y la argumentación para abrir el diálogo propositivo con la administración pública. Se enmarca en la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.</p> <p>c) El curso "Mi voz, la voz de todas" brinda a mujeres con experiencia en temas de participación política o interesadas en ser elegidas en escenario de participación y toma de decisiones públicas, herramientas prácticas para reflexionar, re direccionar y mejorar su ejercicio de representación y representatividad política.</p>																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Formar 3,000 mujeres a través de la Escuela de Formación Política	Magnitud	300.00	305.00	101.67	750.00	80.00	10.67	750.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	445.00	0.00	0.00	3,000.00	385.00	12.83
	Recursos	\$152	\$152	100.00	\$435	\$337	77.47	\$191	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$1,159	\$489	42.17
182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	\$113	\$113	100.00	\$550	\$454	82.51	\$436	\$0	0.00	\$376	\$0	0.00	\$446	\$0	0.00	\$1,920	\$566	29.49	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53																																													
(K) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>328.00</td> <td>65.60%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>293.00</td> <td>58.60%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.84%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	500.00	328.00	65.60%		2017	500.00	500.00	293.00	58.60%	▲	2018	500.00	500.00	0.00	0.00%		2019	500.00	500.00	0.00	0.00%		2020	500.00	500.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	24.84%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%																																																											
2017	500.00	500.00	293.00	58.60%	▲																																																										
2018	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																											
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																											
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	24.84%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:	Avances y Logros: Durante este periodo se logró identificar grupos de mujeres con las que se iniciará un proceso de fortalecimiento, esto para el caso de mujeres lesbianas y bisexuales, mujeres indígenas, mujeres campesinas y rurales, y mujeres negras afrodescendientes con quienes se actualizó la base de datos con la que cuenta la Dirección de Enfoque Diferencial. También se realizaron aportes a la caja de herramientas a través de la elaboración de propuestas de talleres dirigidas a mujeres adultas y mayores, mujeres indígenas, mujeres negras afrodescendientes, mujeres campesinas y rurales y mujeres transgeneristas y aprobación de la metodología para los procesos de capacitación dirigido a fortalecer a mujeres que participación en instancias y espacios Distritales. Por otro lado se avanzó en el desarrollo de procesos de información y sensibilización con mujeres Adultas y Mayores, Mujeres Indígenas, Mujeres con Discapacidad, Mujeres Habitantes de Calle, Mujeres negras/afrodescendientes, Mujeres jóvenes, Mujeres Transgeneristas. Se realizó un documento de lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, que incluye jornadas de formación y sensibilización para sus integrantes, este incluye procesos locales y distritales.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)8 Asesorar 10 Instancias y espacios De participación Distrital que realizan acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo a las políticas públicas	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	9.00	90.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$163	\$162	99.36	\$332	\$0	0.00	\$332	\$0	0.00	\$332	\$0	0.00	\$1,175	\$180	15.28																																												
(K)9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	293.00	58.60	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$386	\$291	75.39	\$105	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$745	\$387	51.93																																												
183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	\$3,063	\$2,022	66.02	\$6,814	\$4,445	65.23	\$5,593	\$0	0.00	\$5,709	\$0	0.00	\$6,012	\$0	0.00	\$27,191	\$6,467	23.78																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación	Línea Base: 20																																																														
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
	2016	22.00	22.00	22.00	De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
	2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%																																																									
	2018	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																										
	2019	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																										
	2020	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																										
					al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																								
Retrasos y soluciones:	Avances y Logros: Se realizaron las acciones de mantenimiento de la prestación de los servicios en la Casa de Todas que opera en la localidad de los Mártires, así como los servicios de identificación y socialización del portafolio de servicios de la Casa de Todas prestados por el equipo móvil de la estrategia de la Casa del Sur. A fin de garantizar la operación del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades, se contó con personal idóneo e interdisciplinario vinculado mediante planta temporal a la entidad. En este sentido, se destaca la suscripción de un contrato en salud ocupacional que aporta a la garantía de condiciones laborales óptimas para el personal vinculado. Finalmente, se resalta la contuidad en la prestación de servicios generales, aseo y cafetería y de seguridad privada, mediante los cuales se garantiza un adecuado funcionamiento de los inmuebles donde operan las mencionadas Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53

(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%	
2017	0.00	5,184.00	4,613.00	88.99%	92.18% ★
2018	0.00	5,100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	5,100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,000.00	6,729.00	al Plan de Desarrollo	33.65% ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La continuidad de la prestación del servicio de orientación y asesorías jurídicas en el marco de la implementación del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y la calidad con la cual es brindado, ha contribuido a su posicionamiento en los territorios; logrando así mayor demanda por parte de las ciudadanas, quienes al obtener este servicio, adquieren herramientas para acceder a la administración de justicia informadamente, propendiendo por la reparación y justicia en caso de que sus derechos les hubiesen sido vulnerados.

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)6 Operar 2 Casas de Todas para la atención integral a mujeres en ejercicio de prostitución	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00
Recursos	\$574	\$549	95.58	\$800	\$705	88.13	\$407

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)2 Operar 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00
Recursos	\$1,965	\$1,410	71.77	\$4,485	\$3,056	68.15	\$3,549
(S)4 Realizar 20,000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de casas de igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	2,500.00	2,116.00	84.64	5,184.00	4,613.00	88.99	5,100.00
Recursos	\$524	\$63	12.09	\$1,529	\$683	44.70	\$1,637

184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres	\$1,384	\$1,257	90.86	\$2,172	\$1,516	69.82	\$3,664	\$0	0.00	\$3,647	\$0	0.00	\$3,839	\$0	0.00	\$14,706	\$2,774	18.86
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres Línea Base: 61774

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%	
2017	16,000.00	25,000.00	19,887.00	79.55%	82.44% ✓
2018	16,000.00	13,000.00	0.00	0.00%	
2019	16,000.00	13,000.00	0.00	0.00%	
2020	7,500.00	7,887.00	0.00	0.00%	
TOTAL	63,000.00	63,000.00	24,000.00	al Plan de Desarrollo	38.10% ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2017, se vincularon 9824 mujeres a acciones orientadas a su empoderamiento desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, así: 5.449 vinculadas a procesos de información y sensibilización; 1.462 mujeres vinculadas a encuentros de conversación psicosocial; 1.797 mujeres vinculadas a eventos de conmemoración; 707 mujeres que prestan servicios profesionales en las localidades vinculadas a procesos de información; 409 mujeres que asisten a instancias de participación de mujeres. Se vincularon 1.165 mujeres a procesos de formación a través de las TICs (Centros de Inclusión Digital).

Proyecto(s) de inversión

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53	
(S)3 Vincular 43,000 mujeres en sus diversidades a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	Magnitud Recursos	2,000.00 \$730	2,016.00 \$688	100.80 94.31	20,000.00 \$1,808	17,420.00 \$1,236	87.10 68.38	8,000.00 \$3,274	0.00 \$0	0.00 0.00	8,000.00 \$3,340	0.00 \$0	0.00 0.00	4,984.00 \$3,406	0.00 \$0	0.00 0.00	43,000.00 \$12,557	19,436.00 \$1,924	45.20 15.32
<b>1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Formar 20,000 mujeres (niñas, adolescentes y adultas) en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas	Magnitud Recursos	2,000.00 \$654	2,097.00 \$569	104.85 87.02	5,000.00 \$364	2,467.00 \$280	49.34 76.98	5,000.00 \$390	0.00 \$0	0.00 0.00	5,000.00 \$308	0.00 \$0	0.00 0.00	2,903.00 \$433	0.00 \$0	0.00 0.00	20,000.00 \$2,149	4,564.00 \$850	22.82 39.54
185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres		\$524	\$100	19.06	\$1,570	\$714	45.47	\$1,637	\$0	0.00	\$1,670	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$7,104	\$814	11.45
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas	Línea Base:	21035																	
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%													
		2017	7,500.00	8,500.00	3,723.00	43.80%	▲	46.60%	▲										
		2018	7,500.00	8,455.00	0.00	0.00%													
		2019	7,500.00	8,600.00	0.00	0.00%													
		2020	3,750.00	4,000.00	0.00	0.00%													
		TOTAL	30,000.00	30,000.00	4,168.00	al Plan de Desarrollo	13.89%	⊘											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Posicionar los servicios psicosociales en los territorios, ha significado la visibilización de los efectos que la violencia dejan en las vidas de las mujeres, es por ello, que el servicio de orientación psicosocial implementa estrategias que permiten a cada ciudadana reconocer dichos sucesos y adquirir herramientas para transformarlos y construir proyectos de vida autónomos, libres de violencia y generadores de una ciudad con igualdad de oportunidades con y para las Mujeres.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Realizar 30,000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.	Magnitud Recursos	800.00 \$524	445.00 \$100	55.63 19.06	8,500.00 \$1,570	3,723.00 \$714	43.80 45.47	8,455.00 \$1,637	0.00 \$0	0.00 0.00	8,600.00 \$1,670	0.00 \$0	0.00 0.00	4,000.00 \$1,703	0.00 \$0	0.00 0.00	30,000.00 \$7,104	4,168.00 \$814	13.89 11.45
186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020		\$254	\$252	99.28	\$657	\$589	89.56	\$430	\$0	0.00	\$329	\$0	0.00	\$426	\$0	0.00	\$2,096	\$840	40.10
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio	Línea Base:	4866																	
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%													
		2017	9,000.00	6,392.00	3,428.00	53.63%	▲	83.06%	✓										
		2018	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%													
		2019	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%													
		2020	3,275.00	3,195.00	0.00	0.00%													
		TOTAL	33,475.00	33,475.00	14,532.00	al Plan de Desarrollo	43.41%	▲											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se reportan 1.753 visitas a la pagina web del OMEG, distribuidas asi: 964 abril, 147 mayo, 642 junio.																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)4 Actualizar y promover 1 batería de Indicadores de goce efectivo de los derechos por parte de actores corresponsables con la garantía de los derechos de las mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.35	35.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$174	\$173	99.80	\$272	\$224	82.17	\$203	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$186	\$0	0.00	\$946	\$397	41.94
(K)5 Desarrollar 4 líneas editoriales para la divulgación de conocimientos en materia de derechos de las mujeres	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$80	\$79	98.14	\$385	\$365	94.78	\$227	\$0	0.00	\$217	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,150	\$444	38.59
187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	\$1,739	\$1,032	59.31	\$827	\$278	33.63	\$69	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$2,766	\$1,310	47.36	
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%														
	2017	1.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%													
	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	24.00%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	En el balance de implementación del PIOEG se realizaron 8 mesas técnicas internas, una por derecho. Con el objetivo de crear entendimientos comunes frente al concepto de derechos, revisar la información diagnóstica y avanzar en la reformulación de acciones a partir de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Movimiento de Mujeres. Se realizaron cinco mesas técnicas externas en el marco de la Unidad Técnica de Apoyo-UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres-CIM. Con el objetivo de generar espacios de construcción colectiva sobre implementación de acciones afirmativas. Para continuar con la reformulación del documento del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y la Equidad de Género existe la necesidad de tener diagnósticos por parte de los sectores y datos estadísticos, considerando la vida cotidiana y necesidades de las mujeres en la ciudad. Impacto: Incorporación del enfoque diferencial en el PIOEG 2017-2030 con base en las agendas diferenciales elaboradas, convalidadas y/o actualizadas en el marco del que hacer de la DED. Retrasos: La participación de la DED en las mesas técnicas del PIOEG fue limitada en razón a que se programaron simultáneamente 4 derechos en 2 jornadas. Alternativas de solución: Se socializaron y revisaron algunos de los documentos de trabajo de la DDDP con el equipo de la DED, con el fin de que las referentes por sector de mujeres realizaran aportes específicos en aras de incorporar efectivamente el enfoque diferencial en la reformulación del PIOEG 2017-2030. Se elaboró "PROPUESTA DE ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO CAPITAL 2017 ¿ 2030", el cual se radicó formalmente en la DDDP el 09 de mayo.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)1 Formular y acompañar técnicamente 1 Plan De igualdad de oportunidades para su implementación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$719	\$125	17.32	\$303	\$182	59.97	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$1,113	\$307	27.55
(S)3 Ejecutar 5 Proyectos Con acciones afirmativas en el ejercicio de los derechos en el marco del PIOEG y DESC de las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.26	26.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.26	25.20
	Recursos	\$1,020	\$907	88.91	\$524	\$96	18.38	\$39	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$39	\$0	0.00	\$1,653	\$1,003	60.70
188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	\$185	\$184	99.70	\$310	\$232	74.81	\$49	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$629	\$417	66.25	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53																																												
(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>14.00</td> <td>107.69%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>41.54%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	13.00	13.00	13.00	100.00%		2017	13.00	13.00	14.00	107.69%	★	2018	13.00	13.00	0.00	0.00%		2019	13.00	13.00	0.00	0.00%		2020	13.00	13.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				41.54%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%																																																										
2017	13.00	13.00	14.00	107.69%	★																																																									
2018	13.00	13.00	0.00	0.00%																																																										
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%																																																										
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%																																																										
al Plan de Desarrollo				41.54%	▲																																																									
Retrasos y soluciones:	Se observa que aún no han sido remitidas las matrices de concertación y seguimiento por parte de diferentes sectores, ante lo cual la sesión de la UTA correspondiente al mes de julio estará dedicada al seguimiento a la implementación de los planes sectoriales de transversalización y a la concertación de acuerdos frente a los reportes de información por parte de los sectores.																																																													
Avances y Logros:	Se brindó asistencia técnica a los 14 sectores para la concertación de acciones a implementar en 2017 en desarrollo del proceso de transversalización en los componentes misional e institucional según lo dispuesto en la Resolución 492 de 2015 y los actos administrativos expedidos en los distintos sectores. En Educación: 20 metas anuales concertadas :11 misionales y 9 institucionales. En Salud: se han realizado propuestas de posibles acciones a concertar. En Hacienda: revisión del contenido del Plan Sectorial de Transversalización del año 2016 con el fin de establecer cuales acciones tendrán continuidad y las nuevas a implementar. En Secretaría General: 8 metas anuales concertadas: 4 misionales y 4 institucionales. En Movilidad: se brindó orientación para la generación del reporte de concertación. En Planeación: se realizó requerimiento para la entrega de las concertaciones y el primer reporte. En Integración Social: 20 metas concertadas. En Gobierno: 11 metas anuales concertadas:10 misionales y 1 institucional. En Hábitat: se brindó orientación técnica a la referente del sector para lograr la apropiación de la herramienta definida: 18 metas anuales concertadas: 13 misionales y 5 institucionales. En Desarrollo Económico: se brindaron orientaciones para la formulación del plan sectorial de transversalización, la interlocución se está llevando a cabo con una asesora del Despacho delegada para ello. En Cultura: se realizaron reuniones con la referente para avanzar en la formulación del acto administrativo para formalizar el proceso de transversalización. Mujeres: articulación con las distintas dependencias para la generación del plan sectorial.																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)2 Asesorar 14 Planes sectoriales De Transversalización para la igualdad de género	Magnitud	13.00	13.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$185	\$184	99.70	\$310	\$232	74.81	\$49	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$629	\$417	66.25																																											
192 5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	\$166	\$93	56.18	\$301	\$208	69.05	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$557	\$301	54.06																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>553.00</td> <td>110.60%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1,500.00</td> <td>1,500.00</td> <td>852.00</td> <td>56.80%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1,500.00</td> <td>1,483.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1,500.00</td> <td>1,483.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>400.00</td> <td>381.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>26.02%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	500.00	553.00	110.60%		2017	1,500.00	1,500.00	852.00	56.80%	▲	2018	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%		2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%		2020	400.00	381.00	0.00	0.00%		TOTAL				26.02%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%																																																										
2017	1,500.00	1,500.00	852.00	56.80%	▲																																																									
2018	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%																																																										
2020	400.00	381.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				26.02%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:	Se realizaron recorridos de búsqueda activa para las jornadas de información derechos humanos, salud y desarrollo personal en las siguientes localidades: Los Mártires, Candelaria, Santa Fe, Antonio Nariño, P. Aranda, Fontibón, Chapinero, Kennedy-Patio Bonito, Tunjuelito-San Carlos, Engativá, Rafael Uribe, B. Unidos. No se realizó la convocatoria de personas en situación de prostitución que laboran en horario nocturno.																																																													
Avances y Logros:	Para el mes de abril se caracterizaron 204 personas en situación de prostitución y 66 personas vinculadas a la prostitución. Durante el mes de mayo se caracterizaron 130 personas en situación de prostitución y 24 personas vinculadas a la prostitución. En el mes de junio se caracterizaron 165 personas en situación de prostitución y 37 personas vinculadas a la prostitución. El total de personas caracterizadas es de 626 para el periodo comprendido entre abril y junio de 2017. Por personas vinculadas a la prostitución se entiende administradores de establecimientos, meseros, guardas de seguridad, etc. Durante este periodo se ejecutaron nueve jornadas de información en derechos humanos, salud y desarrollo personal. Contaron con el siguiente número de personas certificadas para cada mes: abril: 251, mayo: 123, y junio:156. El total de personas certificadas en las jornadas de derechos es de 530 personas. El análisis y la sistematización de la información fue realizada por las profesionales de la SDMujer. Se realizaron 7 jornadas de grupos focales que aportaron al diagnóstico participativo de la construcción de la Política Publica dirigida a personas en situación de prostitución o trabajadoras sexuales.																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53																																													
(S)5 Sensibilizar a 5,400 Personas En ejercicio de prostitución en derechos humanos, desarrollo personal y salud	500.00	553.00	110.60	1,500.00	852.00	56.80	1,483.00	0.00	0.00	1,483.00	0.00	0.00	381.00	0.00	0.00	5,400.00	1,405.00	26.02																																													
	\$166	\$93	56.18	\$301	\$208	69.05	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$557	\$301	54.06																																													
193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	\$159	\$124	78.30	\$369	\$31	8.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$528	\$155	29.43																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.10</td> <td>10.00%</td> <td>5.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>2.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	5.00%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	2.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	5.00%																																																										
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	2.00%																																																										
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: El primer semestre se concibe como etapa de alistamiento. Definición de líneas temáticas en la construcción de la caracterización: Perfil sociodemográfico: Con la identificación de las características sociales y demográficas se establecen los análisis que definen los perfiles generales de las personas que ejercen prostitución y la estructura de sus hogares, punto de partida para el análisis integral del ejercicio de la prostitución. Educación: Se requiere identificar las características educativas de la población en ejercicio de prostitución y del hogar al que pertenecen, tales como alfabetismo, asistencia escolar, nivel educativo, para determinar los perfiles de la población en ejercicio de prostitución. Aspectos económicos: Es fundamental identificar los gastos asociados a las personas y al hogar, de acuerdo con los bienes y servicios a los cuales accede, otras actividades económicas que realizan, que permitan medir la calidad de vida y bienestar. Aspectos culturales: Conocer las cotidianidades y afectaciones del entorno donde viven y ejercen la prostitución, así como evaluar las percepciones sobre sus condiciones de vida, son aspectos fundamentales que permiten la caracterización del ejercicio de la prostitución en la ciudad. Ejercicio de la prostitución: Es fundamental establecer las causas para el ingreso, los aspectos que determinan la permanencia, condiciones (violencias, consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas, explotación sexual), las prácticas y dinámicas asociadas al ejercicio y sus actores (vinculados, establecimientos). Salud: Es fundamental identificar las condiciones y estado de afiliación al sistema de salud de las personas que ejercen la prostitución, para evaluar los riesgos. Territorio: Identificar las características que presenta el ejercicio de la prostitución en cada territorio, permitirá identificar las diferentes dinámicas de este.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Elaborar y divulgar 1 caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	1.00	1.00	100.00	1.00	0.10	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$528	\$155	29.43																																													
	\$159	\$124	78.30	\$369	\$31	8.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$528	\$155	29.43																																													
194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual	\$60	\$60	100.00	\$172	\$172	100.00	\$60	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$381	\$231	60.68																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 136 Política Pública diseñada e implementada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.50</td> <td>0.26</td> <td>52.00%</td> <td>52.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>26.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	0.15	0.15	100.00%		2017	1.00	0.50	0.26	52.00%	52.00%	2018	1.00	0.80	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	26.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%																																																											
2017	1.00	0.50	0.26	52.00%	52.00%																																																										
2018	1.00	0.80	0.00	0.00%																																																											
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	26.00%																																																										

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$9,740	63.11	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$61,896	\$15,803	25.53	
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Se han desarrollado 43 grupos focales en las localidades con 20 grupos temáticos, 3 por modalidad, 5 con vinculados, 9 interseccionales y 6 territoriales. Se realizaron 3 mesas poblacionales en las que participaron personas que ejercen la prostitución, 5 mesas comunitarias en las que participaron todas las organizaciones y agremiaciones que trabajan con población en ejercicio, y 3 sesiones de la MESA INSTERINSTITUCIONAL DE MANEJO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ALTO IMPACTO REFERIDOS A LA PROSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES AFINES EN EL DISTRITO CAPITAL ¿ ZESAI. Se avanza en el diagnostico participativo para la construcción de la Política publica dirigida personas en ejercicio de prostitucion.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 Diseñar e implementar 1 Política Intersectorial de Abordaje de la Prostitución	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.50	0.26	52.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$172	\$172	100.00	\$60	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$381	\$231	60.68
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$8,773	78.33	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$14,506	22.15
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA		\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$8,773	78.33	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$14,506	22.15
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres		\$5,498	\$5,417	98.53	\$10,485	\$8,082	77.08	\$13,648	\$0	0.00	\$13,966	\$0	0.00	\$14,285	\$0	0.00	\$57,881	\$13,499	23.32
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer		\$203	\$150	73.99	\$916	\$496	54.15	\$770	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$860	\$0	0.00	\$3,543	\$646	18.23
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%														
	2017	3,800.00	4,098.00	3,274.00	79.89%	86.42%													
	2018	4,250.00	4,250.00	0.00	0.00%														
	2019	3,950.00	3,950.00	0.00	0.00%														
	2020	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	16,667.00	16,667.00	5,243.00	al Plan de Desarrollo	31.46%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Durante el segundo trimestre del 2017 se atendieron 1.820 mujeres víctimas de violencias nuevas. Es importante destacar que a esta meta contribuyeron los equipos de las Duplas de atención psicosocial (DAP), la Línea Púrpura Distrital (LPD), la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos (AAQ) y la profesional que realiza la atención psicojurídica. Del total de mujeres reportadas para el trimestre, la LPD atendió 1.775, las Duplas de atención psicosocial 21 y entre las profesionales de la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de AAQ y la profesional que realiza atención psicojurídica se atendieron 24 ciudadanas. A través de las atenciones realizadas, las mujeres víctimas de distintos tipos de violencias de acuerdo a sus necesidades y solicitudes, han logrado participar en servicios presenciales y telefónicos que garantizan orientación, acompañamiento psicosocial, información, activación de rutas y realización de peritajes. Estos servicios contribuyen en el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencias, fortaleciendo sus recursos personales, sociales e institucionales para ejercer el derecho a una vida libre de violencias.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Atender 16,667 Mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	Magnitud	2,267.00	1,969.00	86.85	4,098.00	3,274.00	79.89	4,250.00	0.00	0.00	3,950.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	16,667.00	5,243.00	31.46
	Recursos	\$203	\$150	73.99	\$916	\$496	54.15	\$770	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$860	\$0	0.00	\$3,543	\$646	18.23
196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres		\$202	\$197	98.00	\$174	\$171	97.89	\$745	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$2,614	\$368	14.09
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$8,773	78.33	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$14,506	22.15

(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.46	46.00%	73.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Teniendo en cuenta el desarrollo de la aplicación móvil SOFIApp como una herramienta fundamental para la apropiación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, se contempló la necesidad de elaborar una caja de herramientas para la socialización, divulgación de esta aplicación tecnológica con el fin de promover su uso y difusión por parte de los diferentes equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer y de otras entidades de la Administración Distrital. Asimismo, se ha avanzado en la identificación de los requerimientos temáticos, conceptuales y metodológicos a ser tenidos en cuenta en la elaboración del lineamiento técnico para la formación de servidoras y servidores de las entidades distritales con competencia en la prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencias contra las mujeres. Si bien se había previsto concentrar los esfuerzos del primer semestre en la elaboración del mencionado lineamiento técnico, se hace necesario continuar el desarrollo de esta actividad durante el siguiente periodo en consideración de la importancia de articular esta herramienta al proceso de definición de los lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento y seguimiento del Sistema SOFIA, en el contexto de la propuesta de modificación del Acuerdo 421 de 2009. En este sentido se cuenta con un documento de propuesta para la modificación del Acuerdo mencionado. Este documento tiene el propósito de fortalecer los lineamientos para el funcionamiento y seguimiento de Sistema SOFIA en tanto estrategia de articulación distrital para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. De igual manera, se adelantan acciones de coordinación interinstitucional con el objeto de continuar fortaleciendo la gestión y compromisos de los diversos sectores de la administración distrital en materia de prevención y atención de las violencias contra las mujeres. Estas acciones se han dinamizado en el escenario de la Mesa de Trabajo del Sistema SOFIA y en espacios bilaterales concertados e impulsado con el apoyo y asistencia del equipo distrital de impulso al Sistema SOFIA.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)4	Brindar 1 lineamiento técnico en la formación del 100% de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.51	51.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$49	\$49	100.00	\$30	\$28	90.91	\$470	\$0	0.00	\$435	\$0	0.00	\$569	\$0	0.00	\$1,554	\$77	4.94
(K)5	Realizar 1 proceso de fortalecimiento y seguimiento a la implementación del SOFIA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.42	42.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$152	\$148	97.35	\$144	\$143	99.37	\$275	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$1,061	\$291	27.48

197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	\$18	\$14	82.11	\$133	\$133	100.00	\$644	\$0	0.00	\$671	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$2,135	\$147	6.90
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

#### Indicador(es)

(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género Línea Base: 145

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66%	9.65%
2018	1,200.00	1,300.00	0.00	0.00%	
2019	1,300.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	600.00	600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	164.00	al Plan de Desarrollo	3.28%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se destaca el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con 8 de las entidades de justicia, (Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, Corte Constitucional, Consejo de Estado, Consejo Superior de la Judicatura, Corte Suprema de Justicia, Tribunal de Bogotá y Cundinamarca, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación y Policía Judicial) quienes participan en los procesos de atención, investigación, juzgamiento y sanción de los delitos de violencia contra las mujeres. La gestión desarrollada consistió en planear la realización de un Foro denominado ¿una justicia en transformación, de los derechos humanos de las mujeres, en las decisiones judiciales?. Se elaboró un documento conceptual como guía y se definieron tres paneles académicos que correspondieran a las tres temáticas para el evento, que fueron: 1. Bloque "el rol de la justicia en la tutela efectiva de los derechos humanos de las mujeres" 2. Bloque "los derechos humanos de las mujeres en la agenda de la justicia" 3. Bloque Inclusión de la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas con enfoque de género "retos del sistema judicial para el acceso de las mujeres al servicio de justicia". Se definió una lista de candidatos destacados por sus publicaciones, desempeño de cargos públicos y privados y por las realizaciones y aportes a la legislación o a la literatura y documentación de justicia de género. Se confirmó una nómina de 17 expositores de las más altas calidades y reconocimiento en la justicia del país.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$8,773	78.33	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$14,506	22.15	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)2 Capacitar 5,000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género	Magnitud	100.00	89.00	89.00	1,611.00	75.00	4.66	1,300.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	5,000.00	164.00	3.28
	Recursos	\$18	\$14	82.10	\$133	\$133	100.00	\$644	\$0	0.00	\$671	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$2,135	\$147	6.90
198 Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	\$178	\$174	97.93	\$327	\$236	72.28	\$616	\$0	0.00	\$647	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,468	\$410	16.63	
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%														
	2017	1.00	1.00	0.42	42.00%	71.00%													
	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	28.40%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Se ha logrado avanzar en la construcción de herramientas pedagógicas para la difusión de SOFIApp como estrategia innovadora en materia de prevención de las violencias contra las mujeres. Se han desarrollado procesos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades por parte de actores estratégicos para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, destacando en el nivel distrital los ejercicios realizados con la Policía Metropolitana de Bogotá y las Comisarías de Familia; y en el nivel local, las actividades desarrolladas con los equipos territoriales de los sectores de: Integración Social, Educación, Gobierno, Cultura, Recreación y Deportes, entre otros. De igual manera, a partir de las experiencias de sensibilización y cualificación de servidoras y servidores del ámbito local y distrital, se ha logrado identificar las necesidades de formación y las propuestas metodológicas a ser consideradas en el proceso de construcción de la Guía para el fortalecimiento de capacidades frente al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias que hará parte integral de los Lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento y seguimiento del Sistema SOFIA																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)3 Implementar 1 proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.42	42.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$2,468	\$410	16.63
	Recursos	\$178	\$174	97.93	\$327	\$236	72.28	\$616	\$0	0.00	\$647	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,468	\$410	16.63
199 50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	\$115	\$114	99.22	\$376	\$342	90.88	\$900	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$3,350	\$456	13.60	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura Línea Base: 2889																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%														
	2017	12,500.00	13,571.00	4,686.00	34.53%	46.50%													
	2018	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%														
	2019	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%														
	2020	6,250.00	6,250.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	50,000.00	50,000.00	7,721.00	al Plan de Desarrollo	15.44%													
Retrasos y soluciones:	Teniendo en cuenta que la LPD es una estrategia creada en articulación con la SDS y siempre ha operado en las instalaciones de esta entidad, persiste el retraso significativo en el cumplimiento de la meta referida al número de atenciones realizadas por parte de la Línea Púrpura Distrital, dadas las dificultades en las condiciones técnicas y operativas para atender un mayor número de llamadas. Igualmente, se presentaron dificultades en la contratación de las profesionales que integran el equipo, especialmente por parte de la Secretaría Distrital de Salud. Se han realizado diversas acciones, solicitudes y comunicaciones con este sector para lograr mejorar las condiciones técnicas, pero no ha sido posible mejorar las condiciones de operación de la Línea. Para resolver este retraso, la SDMujer está identificando nuevas acciones y medidas que permitan compensar la deficiencia de las condiciones técnicas																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$8,773	78.33	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$14,506	22.15																																												
y operativas que se presentan en la sede de la Secretaria Distrital de salud Avances y Logros: Se continuó implementando la estrategia de difusión de la LPD a través de piezas comunicativas, redes sociales, reuniones con entidades y sensibilizaciones, lo que contribuyó en el incremento del número de llamadas recibidas. La Secretaria Distrital de la mujer contrató nuevas profesionales (psicóloga, trabajadora social y abogada), lo que fortaleció la capacidad de respuesta del equipo. Se realizaron ajustes al diseño del módulo correspondiente en el SIMisional para facilitar el registro de las atenciones, lo cual contribuyó a avanzar en el diligenciamiento de los casos en el aplicativo. El equipo logró aumentar el número de llamadas de seguimiento a los casos priorizados, principalmente a mujeres remitidas por el NUSE. En este periodo también se fortaleció la articulación de la LPD con otros equipos de la DEVAJ como las Duplas de atención psicossocial y la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de AAQ, consolidando la LPD como el principal canal de recepción de casos																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Realizar 50,000 atenciones a mujeres a través de la Línea Púrpura	Magnitud	6,250.00	3,035.00	48.56	13,571.00	4,686.00	34.53	13,572.00	0.00	0.00	13,572.00	0.00	0.00	6,250.00	0.00	0.00	50,000.00	7,721.00	15.44																																											
	Recursos	\$115	\$114	99.22	\$376	\$342	90.88	\$900	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$3,350	\$456	13.60																																											
200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)		\$4,108	\$4,094	99.64	\$7,295	\$5,583	76.54	\$7,900	\$0	0.00	\$8,097	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$35,500	\$9,677	27.26																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas <b>Línea Base: 2728</b>																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>400.00</td> <td>400.00</td> <td>448.00</td> <td>112.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>800.00</td> <td>752.00</td> <td>646.00</td> <td>85.90%</td> <td>91.17% ★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>400.00</td> <td>400.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3,200.00</td> <td>3,200.00</td> <td>1,094.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.19% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	400.00	400.00	448.00	112.00%		2017	800.00	752.00	646.00	85.90%	91.17% ★	2018	800.00	800.00	0.00	0.00%		2019	800.00	800.00	0.00	0.00%		2020	400.00	400.00	0.00	0.00%		TOTAL	3,200.00	3,200.00	1,094.00	al Plan de Desarrollo	34.19% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%																																																										
2017	800.00	752.00	646.00	85.90%	91.17% ★																																																									
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																										
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																										
2020	400.00	400.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	3,200.00	3,200.00	1,094.00	al Plan de Desarrollo	34.19% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: El objetivo de las Casas Refugio es garantizar a mujeres que viven situaciones de violencia, un lugar para salvaguardarse. Son espacios temporales que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias. Una casa de refugio brinda cobijo a mujeres víctimas de la violencia que no tienen una red familiar o de amistades que la acojan junto a sus hijas e hijos, o que por el peligro real para su vida deben ir a lugares donde se les brinde protección adecuada. Una Casa Refugio entrega los elementos indispensables para que las mujeres y sus familias curen sus lesiones y recuperen su vida, brindan asesoría y representación legal, atención psicológica, nutricional y en primeros auxilios, seguridad, acompañamiento educativo, abrigo y afecto. Durante el período se han protegido 361 mujeres, hijas, hijos y personas dependientes víctimas de violencias a través del modelo																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Proteger 3,200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) a través de Casas Refugio, de manera integral	Magnitud	400.00	448.00	112.00	752.00	646.00	85.90	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	3,200.00	1,094.00	34.19																																											
	Recursos	\$4,108	\$4,094	99.64	\$7,295	\$5,583	76.54	\$7,900	\$0	0.00	\$8,097	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$35,500	\$9,677	27.26																																											
201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición		\$0	\$0	0.00	\$162	\$120	74.30	\$338	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$1,104	\$120	10.88																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$8,773	78.33	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$14,506	22.15																																												
(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.30</td> <td>0.30%</td> <td>0.30%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.08%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	100.00	100.00	0.30	0.30%	0.30%	2018	100.00	100.00	0.00	0.00%		2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.08%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	100.00	100.00	0.30	0.30%	0.30%																																																									
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.08%																																																									
Retrasos y soluciones:	Avances y Logros: Se estableció un proyecto de estrategia de producción, gestión y análisis de la información relativa a las condiciones, posiciones y situaciones de las mujeres del distrito capital centrada en el registro de violencias basadas en género. Se realizó un mapeo de posibles actores privados a asociar a la estrategia de producción y gestión del análisis de la información recolectada con el fin de establecer instrumentos y medidas de política pública para la creación de entornos favorables al conocimiento y de eliminación eficaz de las violencias contra las mujeres del D.C. Se avanzó en la formulación del estado del arte de estudios y análisis existentes en materia de indicadores de medición y evaluación de las violencias contra las mujeres del D.C.																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)14 Operar 1 Sistema Integrado de Medición Oficial de las Violencias contra las Mujeres en el D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$162	\$120	74.30	\$338	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$1,104	\$120	10.88																																											
202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital		\$512	\$512	99.95	\$782	\$731	93.48	\$923	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$1,020	\$0	0.00	\$4,198	\$1,243	29.61																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital	Línea Base: 709																																																													
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
	2016	125.00	125.00	95.00	76.00%																																																									
	2017	250.00	260.00	98.00	37.69%	54.37%																																																								
	2018	250.00	260.00	0.00	0.00%																																																									
	2019	250.00	260.00	0.00	0.00%																																																									
	2020	125.00	125.00	0.00	0.00%																																																									
	TOTAL	1,000.00	1,000.00	193.00	al Plan de Desarrollo	19.30%																																																								
Retrasos y soluciones:	Avances y Logros: Mediante el comité de enlaces, se han recibido por parte de las CIOM y de los espacios institucionales 98 casos que denotan la necesidad de ser representados por la profesionales de litigio y litigio estratégico, toda vez que revisten características de múltiples violencias sufridas por las mujeres como física, psicológica, económica, patrimonial e institucional. En este marco, durante el primer semestre del año ampliamos nuestra planta de abogadas de litigio, razón por la que aumentaron los casos representados. Resulta importante destacar que muchas veces frente a una misma ciudadana representamos diferentes casos tanto en materia penal como en familia y civil																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)9 Representar 1,000 casos jurídicamente, de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital	Magnitud	125.00	95.00	76.00	260.00	98.00	37.69	260.00	0.00	0.00	260.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	1,000.00	193.00	19.30																																											
	Recursos	\$512	\$512	99.95	\$782	\$731	93.48	\$923	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$1,020	\$0	0.00	\$4,198	\$1,243	29.61																																											
203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales		\$163	\$162	99.05	\$320	\$270	84.21	\$811	\$0	0.00	\$861	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00	\$2,970	\$431	14.52																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$8,773	78.33	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$14,506	22.15		
(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	Línea Base: 30771																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%															
	2017	8,750.00	5,407.00	1,566.00	28.96%	44.13%														
	2018	8,750.00	8,750.00	0.00	0.00%															
	2019	8,750.00	12,482.00	0.00	0.00%															
	2020	4,375.00	6,893.00	0.00	0.00%															
	TOTAL	35,000.00	35,000.00	3,034.00	al Plan de Desarrollo	8.67%														
Retrasos y soluciones:																				
Avances y Logros:	En el primer semestre del año se puede observar que se realizan mayor cantidad de orientaciones, a su vez resulta importante resaltar que los espacios de Caivas y Capif son los que más atienden ciudadanas. Se ha logrado visibilizar los Servicios de la SDMujer en los espacios institucionales lo que ha permitido fortalecer los convenios para tener una mayor cobertura en la atención.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S) <sup>8</sup>	Realizar 35,000 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia	Magnitud	1,875.00	1,468.00	78.29	5,407.00	1,566.00	28.96	8,750.00	0.00	0.00	12,482.00	0.00	0.00	6,893.00	0.00	0.00	35,000.00	3,034.00	8.67
		Recursos	\$163	\$162	99.04	\$320	\$270	84.21	\$811	\$0	0.00	\$861	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00	\$2,970	\$431	14.52
150	Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres		\$319	\$315	98.87	\$715	\$692	96.71	\$2,372	\$0	0.00	\$1,935	\$0	0.00	\$2,272	\$0	0.00	\$7,614	\$1,007	13.23
204	Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público		\$0	\$0	0.00	\$37	\$29	76.61	\$280	\$0	0.00	\$291	\$0	0.00	\$297	\$0	0.00	\$905	\$29	3.17
<b>Indicador(es)</b>																				
(K) 224	Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
						De la Vigencia	Transcurrido PD													
		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
		2017	1.00	1.00	0.40	40.00%	40.00%													
		2018	1.00	1.00	0.00	0.00%														
		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%														
		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
						al Plan de Desarrollo	10.00%													
Retrasos y soluciones:																				
Avances y Logros:	Durante el segundo trimestre, en coordinación con el equipo de enlaces SOFIA y la referente que lidera la construcción del protocolo, se construyó una propuesta de cuatro rutas de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema Transmilenio: 1) ruta de atención en buses articulados, 2) ruta de atención en portales y estaciones, 3) ruta de atención en buses del SITP y 4) ruta de atención para activación telefónica por parte de las víctimas. Estas rutas están siendo socializadas y validadas internamente, para posteriormente proceder con su divulgación dentro de la SDMujer y con otros sectores. Adicionalmente, se coordinó la mesa técnica de seguridad para mujeres en el sistema Transmilenio, en la cual confluyeron las secretarías de movilidad, seguridad, Transmilenio y la Policía. En esta mesa se socializó el diseño de rutas para la atención de mujeres víctimas de violencias en Transmilenio, de manera que las entidades participantes aprobaron el diseño preliminar de las rutas																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K) <sup>10</sup>	Diseñar e implementar 1 protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema transmilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$37	\$29	76.62	\$280	\$0	0.00	\$291	\$0	0.00	\$297	\$0	0.00	\$905	\$29	3.17
205	Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad		\$12	\$12	100.00	\$15	\$0	0.00	\$589	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$1,099	\$12	1.09
<b>Indicador(es)</b>																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$8,773	78.33	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$14,506	22.15																																												
(K) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)15 Diseñar e implementar 1 Campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$15	\$0	0.00	\$589	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$1,099	\$12	1.09																																											
206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	\$154	\$152	98.82	\$607	\$607	100.00	\$788	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$3,199	\$759	23.72																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	2018	20.00	20.00	0.00	0.00%		2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		2020	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%																																																									
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	40.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Durante este periodo se realizó la sistematización de los encuentros bilaterales y las mesas de trabajo con las entidades locales y con las organizaciones de mujeres para la formulación de los PLSM, lo que dio como resultado la formulación de veinte (20) PLSM, los cuales se basan en las problemáticas de inseguridad y violencias contra las mujeres en el espacio público, el espacio privado, el feminicidio y en las siguientes líneas de acción: Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres; Articulación interinstitucional para el diseño e implementación de estrategias que aporten a la disminución de hechos, percepciones de inseguridad y violencias contra las mujeres en los entornos educativos; Fortalecimiento de la capacidad institucional para la respuesta a casos de violencias contra las mujeres en ámbito privado; Diseño e implementación de estrategias que permitan la identificación y caracterización del feminicidio en el ámbito local. Estos instrumentos fueron socializados y retroalimentados en el marco de los CLSM																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)12 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres a través de la dinamización de acciones	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$154	\$152	98.82	\$607	\$607	100.00	\$788	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$3,199	\$759	23.72																																											
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	\$154	\$152	98.82	\$56	\$56	100.00	\$714	\$0	0.00	\$668	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00	\$2,410	\$208	8.61																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$8,773	78.33	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$14,506	22.15

(K) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2017	20.00	20.00	18.00	90.00%	95.00% ★	
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se sesionaron CLSM en las localidades de Sumapaz y Bosa debido a la agenda de los Alcaldes Locales con quienes se articulan estos escenarios. Sin embargo, las sesiones se programaron para el mes de julio

Avances y Logros: Durante este periodo se lograron sesionar dieciocho (18) CLSM, en las siguientes localidades: Usaqué, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Como principal logro en estos escenarios se tiene el abordaje de las problemáticas de inseguridad y violencias contra las mujeres y la socialización y retroalimentación de los PLSM.

## Proyecto(s) de inversión

## 1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)11 Sesionar 20 Consejos Locales de Seguridad para las mujeres de manera continua.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	18.00	90.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	\$2,410	\$208	8.61
	Recursos	\$154	\$152	98.82	\$56	\$56	100.00	\$714	\$0	0.00	\$668	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00			

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,510	86.88	\$680	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$4,055	\$1,808	44.58
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,510	86.88	\$680	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$4,055	\$1,808	44.58
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,510	86.88	\$680	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$4,055	\$1,808	44.58
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$173	\$113	65.05	\$653	\$597	91.39	\$510	\$0	0.00	\$440	\$0	0.00	\$513	\$0	0.00	\$2,289	\$710	31.00
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	30.00	30.00	20.00	66.67%	66.67% ⚠	
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.22%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En cumplimiento a la estrategia para la apropiación y sostenibilidad del SIG, se han venido cumpliendo los avances programados, en relación a los cuatro objetivos definidos dentro de la estrategia y los cuales fueron desarrollados en éste 2° trimestre a través de la realización 10 campañas virtuales y 7 sensibilizaciones programadas en temas SIG, realización del comité SIG y los comités operativos SIG, igualmente se atendieron las solicitudes de mesa de ayuda SIG para la creación, actualización o eliminación de documentos y asesoría en plan de mejoramiento, riesgos y aplicativo LUCHA. Se realizó la inspección a redes hidrosanitarias verificando su estado, y verificó el estado de separación en la fuente de los residuos sólidos. Se viene desarrollando el curso virtual de apropiación Plan Anticorrupción y de Atención a la ciudadanía. Se realizaron mesas de trabajo para la propuesta de Mapa de Procesos para su actualización, se aprobó en comité SIG el Manual del SIG, la política y objetivos del SIG, y la política de administración de riesgos. Adicionalmente se realizaron las asesorías y seguimientos a los planes de acción de los proyectos de inversión 1031, 1067, 1068, 1069 y 1070 y el resultado fue cargado en el aplicativo SEGPLAN cerrando el seguimiento del 1° trimestre. Se inició proceso de reformulación de los planes operativos por proceso de acuerdo al plan estratégico a través del ajuste de la herramienta POA y su cargue en el aplicativo LUCHA. En el marco de la formulación y creación de los indicadores de gestión para el tablero de control, se determinaron los indicadores iniciales que alimentarán el tablero de control y se subió la información de los mismos al módulo de Indicadores del aplicativo LUCHA. Se realizó la mesa de revisión y aprobación del Portafolio de servicios y caracterización de servicios. Se apoyó el componente de auditoría interna a través de la realización de actividades en cumplimiento del programa anual de auditoría vigencia 2017. De acuerdo a lo anterior y respecto a la meta PDD "Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital" para el segundo trimestre de 2017, se tuvo un avance acumulado para la vigencia 2016 y 2017 del 20%, lo anterior basados en acciones a destacar como: se llevaron a cabo actividades de revisión y actualización de documentos SIG, elaboración y seguimiento a planes de mejoramiento, revisión y actualización de los riesgos, ejecución del plan de acción PIGA y actualización de la herramienta de seguimiento a la implementación del SIG; se contemplaron actividades relacionadas con la formulación de la Planeación Estratégica 2017 - 2020 y reprogramación de los proyectos de inversión en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

## Proyecto(s) de inversión

## 1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,510	86.88	\$680	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$4,055	\$1,808	44.58																																																			
(S)1 Diseñar e implementar 1 Estrategia Para la apropiación y sostenibilidad del SIG	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.10	50.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00																																																		
	Recursos	\$117	\$95	81.11	\$569	\$559	98.28	\$400	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$363	\$0	0.00	\$1,748	\$653	37.38																																																		
(C)3 Apropiar e implementar en un 80 el subsistema de gestion documental	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	13.00	65.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$57	\$18	32.10	\$85	\$38	45.08	\$110	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$541	\$56	10.41																																																		
524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	\$185	\$185	100.00	\$1,085	\$913	84.17	\$170	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$1,766	\$1,098	62.17																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>38.00</td> <td>38.00</td> <td>38.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>17.00</td> <td>17.00</td> <td>8.60</td> <td>50.59%</td> <td>84.73%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>17.00</td> <td>17.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>46.60</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>46.60%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	38.00	38.00	38.00	100.00%			2017	17.00	17.00	8.60	50.59%	84.73%	✓	2018	17.00	17.00	0.00	0.00%			2019	14.00	14.00	0.00	0.00%			2020	14.00	14.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	46.60	al Plan de Desarrollo	46.60%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%																																																																	
2017	17.00	17.00	8.60	50.59%	84.73%	✓																																																															
2018	17.00	17.00	0.00	0.00%																																																																	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	46.60	al Plan de Desarrollo	46.60%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: No se tiene retraso de en la Ponderación de la Meta ni en la Magnitud de la Meta para la Vigencia Actual, por el contrario se recuperó el retraso del primer trimestre, toda vez que se ha avanzado en otros aspectos que permiten dar cumplimiento a las acciones y actividades propuestas para el diseño y ejecución del 100% del plan de innovación para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones .																																																																					
Avances y Logros: Con corte a 30 de junio de 2017, se tiene un avance frente a la magnitud de la meta del 8.6% representados tanto en los tiempos de respuesta de proveedores frente a los estudios de mercado para adquirir elementos que aporten al fortalecimiento, mantenimiento y soporte de la infraestructura informática de la entidad, en el porcentaje de uso y apropiación de las herramientas informáticas y sistemas de información, el diseño e implementación de estrategias que aportan a mejorar la calidad y el fortalecimiento de la SDMujer, a partir de la ejecución, seguimiento, innovación y mejoramiento continuo de las herramientas tecnológicas y de gestión, para el cumplimiento de la misión institucional.																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)4 Diseño y ejecución del 100 Del Plan de innovación Para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones	Magnitud	38.00	38.00	100.00	17.00	8.60	50.59	17.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	100.00	46.60	46.60																																																		
	Recursos	\$185	\$185	100.00	\$433	\$264	60.92	\$170	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$1,115	\$449	40.27																																																		
(S)5 Trasladar y adecuar 1 sede de la Secretaria Distrital de la Mujer	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00																																																		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$652	\$649	99.62	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$652	\$649	99.62																																																		
<b>TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>		\$14,713	\$12,092	82.19	\$28,372	\$20,024	70.58	\$29,197	\$0	0.00	\$28,774	\$0	0.00	\$30,391	\$0	0.00	\$131,447	\$32,116	24.43																																																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90 %     > 90 %